INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2245 DE 2022
INFORME PARCIAL No. 01 PERIODO: DEL 10 DE AGOSTO AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO PARA LOS VEINTINUEVE (29) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.".

CONTRATISTA: EDUARDO ALFREDO ÁVILA ARDILA

SEPTIEMBRE 12 DE 2022

impulsado por CamScanner

1. GENERALIDADES

Contrato No:	2245 DEL 08 DE AGOSTO DE 2022		
No. Registro Presupuestal:	8750 DEL 09 DE AGOSTO DEL 2022		
Contratista:	EDUARDO ALFREDO ÁVILA ARDILA		
Supervisor o interventor:	CAMILO ANDRES SERNA SOLANO		
Objeto del contrato o convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO PARA LOS VEINTINUEVE (29) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.		
Valor total del contrato o convenio:	$21.306.000		
Plazo de ejecución:	CUATRO (4) MESES Y CATORCE (14) DIAS		
Adición (tiempo y valor)	N. A		
Fecha de inicio:	10 DE AGOSTO DE 2022	**Fecha de Finalización:**	23 DE DICIEMBRE DE 2022
		Fecha de Finalización prorroga:	N. A

El contratista conforme a su perfil profesional de ADMINISTRADOR PÚBLICO, realizó el apoyo a la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, cumpliendo a cabalidad las actividades asignadas por el supervisor y cada una de las obligaciones especificas establecidas en el contrato.

Así mismo, se relaciona las siguientes actividades que se ejecutaron:

Avances en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Capacitar a los municipios del Departamento del Meta en los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.

 Para este periodo, no se establecieron actividades para capacitar los municipios del departamento del Meta en conocimiento del riesgo y manejo de desastres para dar cumplimiento a esta obligación.

2. Acompañar y asesorar a los municipios del Departamento del Meta en la implementación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.

impulsado por CamScanner

Para este periodo, no se requirió el acompañamiento y asesoramiento en procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres para dar cumplimiento a esta obligación.

3. Dar respuesta dentro de los tiempos establecidos, a la correspondencia, Derechos de petición y demás requerimientos que sean asignados por parte de la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento.

 Cumplí con las respuestas a las peticiones que me fueron asignadas en tiempo de Ley, dando cumplimiento a esta obligación durante este periodo.





4. Realizar labores asistenciales logísticas, para el recibo y la entrega de ayudas humanitarias.

 Para esta vigencia, no brindé acompañamiento en la entrega de ayudas humanitaria ya que no fui requerido para el desarrollo de esta actividad.

5. Realizar el desplazamiento para atención inmediata a la comunidad en caso de presentarse cualquier situación de emergencia y/o desastre.

 En esta vigencia no fui requerido para apoyar las actividades presentadas en situación de emergencia y/o desastre.

6. Asistir a reuniones, comités, capacitaciones y demás que sean indicados por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.

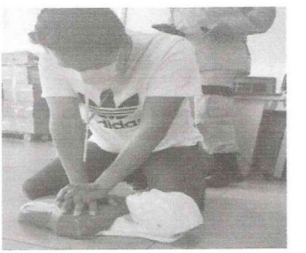
impulsado por CamScanner

Acompañé la reunión convocada por el señor Director Hernando Martínez Aguilera en las instalaciones del IDERMETA, con el propósito de entregar instrucciones para fortalecer las competencias de la Dirección para la Gestión del Riesgo.



Asistió a la jornada de capacitación en primeros auxilios; realizada por los funcionarios de la Defensa Civil Colombiana Territorial Meta, con el objetivo de fortalecer las competencias y brindarlas en el momento que se presente alguna emergencia para salvaguardar la integridad física de las personas.



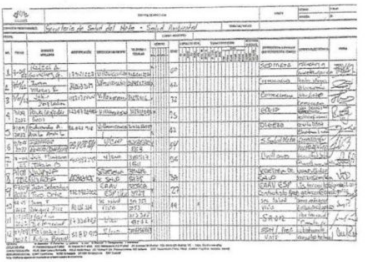


Participé como delegado de la dirección a la reunión convocada por la Secretaría de Salud Departamental, para socializar el decreto 0340 de 2015, (creación del Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA), y participar en la mesa técnica del agua y saneamiento básico para crear acciones y estrategias encaminadas a la prestación de un mejor servicio.





impulsado por CamScanner



7. Realizar acompañamiento en la estructuración, ejecución y seguimiento de las actividades del Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.

 Con el proposito de dar cumplimiento a la meta establecida dentro del Plan de Desarrollo, me reuní con el equipo que lidera la actualizacion del Plan Departamental para la Gestión de Riesgos de Desastres para definir y asignar algunas actividades especificas.



8. Promover las políticas públicas de Gestión del Riesgo a través de estrategias que permitan mitigar el riesgo y desastres en el Departamento del Meta.

 Durante esta vigencia, no se establecieron actividades para desarrollar esta obligación.

impulsado por CamScanner

9. Consolidar, analizar y evaluar la información de los factores de riesgo presentados en los municipios del Departamento del Meta.

 Para este periodo, no se consolidó, ni se evaluó información de factores de riesgo para desarrollar esta obligación.

10. Presentar informe mensual de actividades.

 Conforme a lo establecido en esta obligación, en mi calidad de contratista, presenté el informe mensual, donde se evidencia el cumplimiento de las actividades contractuales y se anexa como requisito para realizar el cobro mensual.

11. Presentar al finalizar el contrato los archivos digitales que proyectó durante la ejecución contractual al supervisor del contrato con visto bueno del Director Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.

 COMO LO ESTABLECE ESTA OBLIGACION; DEBO PRESENTAR A LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO LOS ARCHIVOS DIGITALES QUE SE ELABOREN DURANTE LA VIGENCIA CONTRACTUAL.

12. Proyectar solicitudes de información a las diferentes entidades públicas y/o privadas del orden Nacional, Departamental y Municipal.

 En este periodo, no se elaboró ninguna solicitud de información debido a que no fui requerido para ejecutar esta obligación.

13. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual.

 Mantuve estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozco con ocasión de la ejecución del objeto contractual.

14. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas actividades que realice.

 Obré con lealtad y buena fe en las diferentes actividades que realicé

15. Asumir los gastos que se ocasionen por la ejecución de las actividades contratadas.

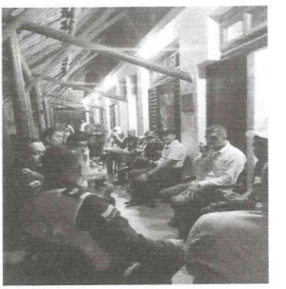
 Durante este periodo, como contratista asumí responsablemente con todos los gastos ocasionados en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

impulsado por CamScanner

16. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres

Asistió durante los días 11-12-13-14 y 15 de agosto del presente año, mediante turnos programados al Puesto de Mando Unificado PMU, que se realizó en el marco del Torneo Internacional del Joropo en EXPOMALOCAS.







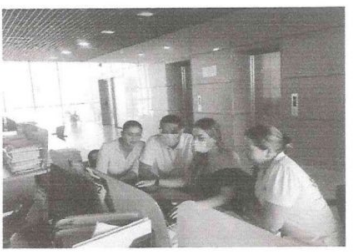


Con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos contractuales, realizó la revisión y verificación de las cuentas de cobro de los diferentes contratistas de la Dirección.

impulsado por CamScanner



Revisé los procesos documentales de calidad y me encuentro realizando la actualización y la elaboración de los procedimientos de formatos que no cuentan con registro del Sistema Integrado de Gestión.



Cordialmente

EDUARDO ALFREDO AVILA ARDILA
Profesional – Administrador Público Especializado
C.C. Nro. 86.063.915 de Villavicencio
CPS No. 2245 de 2022

impulsado por CamScanner